

CONCURSO INTERNO AL CARGO DE
JEFE DE DIVISIÓN MANTENIMIENTO
EN EL **HOSPITAL SAYAGO - SANTA FE**
EXPEDIENTE Nº 00501-0127158-8
(CATEGORÍA 04 - SUBPARCIAL 14)
MINISTERIO DE SALUD

RESUMEN ACTA JURADO: En el día de la fecha, Jueves 16 de Octubre de 2014, siendo las 9:00 horas, reunidos en el Salón de Concursos de la Dirección General de Personal – MINISTERIO DE SALUD – calle Juan de Garay 2880 – Entrepiso – de la ciudad de Santa Fe, el Jurado Evaluador del Concurso Interno al cargo de **Jefe de División Mantenimiento en el Hospital Sayago de Santa Fe - M.S. (Categoría 04 – Personal de Servicios Generales)**, proceden y dan comienzo a la **2da. Etapa del Concurso – Evaluación Técnica de los postulantes inscriptos y admitidos, y que continúan en este proceso (9 postulantes)**. En dicha ocasión, se labraron 8 preguntas propuestas por el Jurado, con un valor de 12,50 puntos por consulta (y su correspondiente porcentaje en preguntas compuestas). Se otorgó tiempo prudencial para el armado de las respuestas (aproximadamente 2 horas). Se detalla a continuación el resultado obtenido, a saber;

Postulantes:

Nº de Integración	POSTULANTE	D.N.I. Nº	RESULTADO ETAPA II
1	Bravo Oscar Angel	22620561	APROBÓ ETAPA II
2	Cybulsky Alejandro	20403380	APROBÓ ETAPA II
3	Pérez Ricardo	14113882	NO APROBÓ ETAPA II
4	Aguilera Claudio Hernán	27148244	APROBÓ ETAPA II
5	Gaitán María Lilia	16817783	APROBÓ ETAPA II
6	Cabral Leonel	27620706	NO APROBÓ ETAPA II
7	Acosta Sebastián	23929824	NO APROBÓ ETAPA II
8	Sánchez Gerardo	18154084	APROBÓ ETAPA II
9	Arias Adolfo Alejandro	16550037	APROBÓ ETAPA II

CITACION para los postulantes que prosiguen en el concurso interno:

3er. Etapa (Evaluación Psicotécnica): Miércoles 22 de Octubre de 2014 – a/p de las 12 horas

4ta. Etapa (Entrevista Personal): Miércoles 5 de Noviembre de 2014 – a/p de las 10 horas

Ambas etapas se desarrollarán en el Salón de Concursos de la Dirección General de Persona – MINISTERIO DE SALUD – Calle: Juan de Garay 2880 –entrepiso- de la ciudad de Santa Fe

NOTA:

Los postulantes que no prosiguen en este concurso interno, quedarán habilitados, una vez finalizado el mismo, a las acciones enmarcadas en los art. N° 108 y siguientes -agregados- por Decreto n° 1729/2009 y sus modificatorias, de así considerarlo oportuno -los plazos correrán a partir del día posterior de la fecha de publicación de la 4ta. Etapa y finalización, en la página web oficial de la provincia-

CONSULTA:

Sr. Claudio Varrone - Sra. Paula Álvarez

Depto. Concursos - Dirección General de Personal

MINISTERIO DE SALUD

concursos_salud@santafe.gov.ar - te. 0342 - 458 88 00 - Int. 3183

QUEDAN DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Presidencia del Jurado